



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2014

Expte.nº: 52.574-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotec. Mariana Cristina Atjian, solicita inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Estudios fisiológicos en actinobacterias implicadas en la biorremediación de ambientes co-contaminados**, en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI-CONICET), bajo la Dirección de la Dra. Marta Alejandra Polti y la Codirección de la Dra. Claudia Susana Benimeli, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**:

ATENTO:

A lo aconsejado por el Departamento de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto- comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N°: **2605/2013** de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558-2012** del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 750-13 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de las Dras. Polti y Benimeli para dirigir dicho trabajo, nota de conformidad de la señora Directora del PROIMI-CONICET, para que se lleve en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae de la tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que mediante Resolución N° 0211/2014 de la Decana se admitió a la Lic. Atjian para realizar estudios de cuarto nivel.

Que se propone a las Dras: **María Lucila Saavedra y Sabrina Inés Volentini**, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el actual Reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 29-08-2014)

RESUELVE

RESOL. HCD N°: **0265 2014**

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 SEP 2014

Expte.nº: 52.574-2013.

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba a la **Lic. en Biotec. Mariana Cristina Atjian**, en la Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos (PROIMI-CONICET), para realizar estudios cuaternarios conducentes al título de **Doctora en Ciencias Biológicas**, sobre el tema: **Estudios fisiológicos en actinobacterias implicadas en la biorremediación de ambientes co-contaminados** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución Nº **2605/2013** de la respectiva carrera y Resolución Nº: **2558/2012** del Reglamento General de Posgrado.-

Art.2º)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: **Dra. Marta Alejandra Polti** (Investigadora del CONICET)

Codirectora: **Dra. Claudia Susana Benimeli** (Profesora de la Universidad Nacional de Catamarca)

Especialista en el Tema: **Dra. María Lucila Saavedra** (Investigadora del CONICET)


Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Sabrina Inés Volentini** (Profesora de la Universidad Nacional de Catamarca)

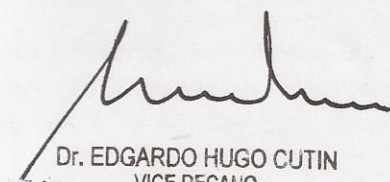
Art.3º)-De forma.-

RESOL. HCD Nº **0265 2014**

MG

Jlrl.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN